

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 1874

Número de Repertorio: 4144

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha uno de Junio del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1874 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307902955	SOLORZANO SANTANA BLANCA ANGELICA	COMPRADOR
1303831760	CEDEÑO REYES MARIA ELENA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2282309000	2652	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 01 junio 2022

Fecha generación: miércoles, 01 junio 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





ESCRITURA

DE COMPRAVENTA.- DE UN LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NÚMERO NUEVE DE LA MANZANA H, UBICADO EN LA URBANIZACIÓN COYOACAN DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA.- QUE OTORGA LA SEÑORA MARIA ELENA CEDEÑO REYES.- A FAVOR DE LA SEÑORA BLANCA ANGELICA SOLORZANO SANTANA.-

N°20221308002P00922

PRECIO DE VENTA ES USD\$16.896,00

AUTORIZADA

EL 31 DE MAYO DEL 2022

PRIMERA COPIA EL 31 DE MAYO DEL 2022

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000062867



20221308002P00922



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

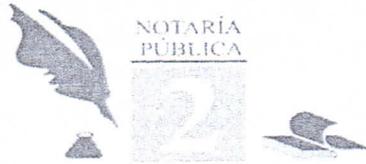
Escritura N°:		20221308002P00922					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		31 DE MAYO DEL 2022, (15:01)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDEÑO REYES MARIA ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303831760	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SOLORZANO SANTANA BLANCA ANGELICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307902955	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		16896.00					

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
-Manta- ECUADOR

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308002P00922
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE MAYO DEL 2022, (15:01)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvenscia/2R1THrYJK8ruFTtKP4x3bR1VQ853918P9WfTFnZpxzUmMsSQUuLWJks https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6lk9qS0tjazRpb2NpT0lSOHp5Wxh3bXc9PSl5ZmVlIjoiXGvUUpoTGVHMDZrSzFKNnZYS20xQT09IiwibWFjIjoIMzkzOWVlNmNiNjcxNzdkYmRjZDA3ZDc1NmM2OWtkMWUxZmE3YzgxOTdmMTNkZGJhYjIjOTBiOTE1OTFIYzkwMCI5InRhZyI6Ij9
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/k91jLc8LYj4eNcfYkHxQgH66202GQmilxnyJpJNNJ3YjxMoYHFE https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvenscia/1/esbTNujAe3tVEgzeKGLNH3OAH64286LYhpMXLF5Hy1mMvtWkhlSUVUP https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-760443
OBSERVACIÓN:	CERTIFICADOS MUNICIPALES

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

-
-
-
-



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
TELEFONO: 052622583/0994287214
pati.mendoza@hotmail.com



FACTURA NÚMERO: 001-002-000062867

CODIGO NUMERICO: 20221308002P00922

**COMPRAVENTA.- DE UN LOTE DE TERRENO SIGNADO
CON EL NÚMERO NUEVE DE LA MANZANA H, UBICADO
EN LA URBANIZACIÓN COYOACAN DE LA PARROQUIA
LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA.- QUE OTORGA LA
SEÑORA MARIA ELENA CEDEÑO REYES.- A FAVOR DE
LA SEÑORA BLANCA ANGELICA SOLORZANO SANTANA.-
CUANTIA: \$16.896,00.-**

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes treinta y uno de mayo del año dos mil veintidós, ante mí, **Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal número: 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del año dos mil diecinueve, comparecen y declaran por una parte la señora **MARIA ELENA CEDEÑO REYES**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero tres ocho tres uno siete seis guion cero**, de profesión Técnico Bancario y ocupación

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

Servidor Público, quien declara ser de estado civil soltera, ser mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte la señora **BLANCA ANGELICA SOLORZANO SANTANA**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero siete nueve cero dos nueve cinco guion cinco**, de ocupación Comerciante venta de licores, quien declara ser de estado civil soltera, domiciliada en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos.- Las comparecientes se encuentran legalmente capacitadas para intervenir en este acto quienes han exhibido su cédula de ciudadanía, y me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el sistema del Registro Civil Identificación y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta Escritura, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen a 



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
TELEFONO: 05102258370994257214
pati.mendoza@hotmail.com



otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de la cual conste el contrato de **COMPRAVENTA** de bien inmueble al siguiente tenor: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración y suscripción de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, por una parte, la señora **MARIA ELENA CEDEÑO REYES**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero tres ocho tres uno siete seis guion cero**, de estado civil soltera, por sus propios y personales derecho hábil y capaz como en derecho se requiere para ejercer derechos y contraer obligaciones, a quien en adelante y para efectos de la presente, se le llamará simplemente como la **PARTE VENDEDORA**; y, por otra parte, la señora **BLANCA ANGELICA SOLORZANO SANTANA**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres** (Q)

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - ECUADOR

cero siete nueve cero dos nueve cinco guion cinco, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, hábil y capaz como en derecho se requiere para ejercer derechos y contraer obligaciones, a quien en adelante y para efectos de la presente se le llamará simplemente como la PARTE COMPRADORA.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La vendedora manifiesta que es propietaria de un lote de terreno ubicado en la parroquia Los Esteros, signado con el lote número nueve, manzana H, de la urbanización Coyoacán, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **FRENTE** doce metros y calle CY-ocho; **POR ATRÁS** doce metros y lote número tres; **DERECHO** dieciséis metros y lote número ocho, **IZQUIERDO** dieciséis metros y lote número diez, Con un área total de CIENTO NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS.- Lote de terreno que fue adquirido, mediante escritura pública de Compraventa, que le hiciera a la Compañía INCOTECA CIA LTDA, autorizada en la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, con fecha ocho de abril del dos



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y VALECON
TELEFONO: 0526 225830994267214
pati.mendoza@hotmail.com



mil ocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el veintisiete de mayo del año dos mil ocho, bajo el número de inscripción un mil trescientos sesenta y nueve. El bien inmueble descrito su propietaria lo viene poseyendo en forma pacífica e ininterrumpidamente hasta la presente fecha.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes la vendedora MARIA ELENA CEDEÑO REYES, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora BLANCA ANGELICA SOLORZANO SANTANA, quien compra, recibe y acepta para si el mencionado lote de terreno ubicado en la Urbanización Coyoacán, de la parroquia los Esteros del cantón Manta, signado como lote número NUEVE, de la manzana H, el mismo que se encuentra comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: **FRENTE** doce metros y calle CY-ocho; **POR ATRÁS** doce metros y lote número tres; **DERECHO** dieciséis metros y lote número ocho, **IZQUIERDO** dieciséis metros y lote número diez, Con un área total de CIENTO NOVENTA Y

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

DOS METROS CUADRADOS, predio que al momento de la venta, se encuentra libre de todo gravamen y lo transfiere con todo el dominio de uso, goce y posesión a la adquirente con todos sus derechos reales y que como bien propio le corresponden sin reservarse la vendedora, derecho o cosa alguna, quedando comprendido, todo cuanto se encuentra bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: TRADICIÓN.**- Por lo tanto, la vendedora transfiere a la adquirente el dominio, uso, goce y posesión del cuerpo de terreno descrito, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio enajenante le corresponda o pudiere corresponderle en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **QUINTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.**- Las partes acuerdan libre y voluntariamente que el justo precio por el bien inmueble, materia de este contrato es de \$16.896,00 (dieciséis mil ochocientos noventa y seis dólares americanos)



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
TELEFONO: 052622583/0994217214
pati.mendoza@notariain.com



valores que han sido cancelados en moneda de curso legal a la señora MARIA ELENA CEDEÑO REYES, quien los recibió a entera satisfacción. **SEXTA: DECLARACIÓN:** Declaran las partes que el inmueble materia de esta COMPRAVENTA, se encuentra a la fecha libre de todo impedimento, saneado es decir no tiene ningún impedimento que limite su dominio. Se adjunta el correspondiente certificado del Registro de la Propiedad, del cual se constata que no existen gravámenes que afecten o limiten la transferencia del inmueble. **SÉPTIMA:**

DECLARACION DE LICITUD DE FONDOS.- La compradora señora BLANCA ANGELICA SOLORZANO SANTANA, declara que los valores que utiliza para la compra del inmueble que adquiere por este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime a la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

mismo, se autoriza al vendedor a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso declara además, que los valores por concepto de tarifas Notariales y de inscripción que cancela a la Notaria y al Registrador de la Propiedad provienen de fondos lícitos.- **OCTAVA: ACEPTACION Y JURISDICCION.**- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto, y que se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta y al trámite de ley, para lo cual La parte vendedora señala como domicilio la avenida M-tres y calle veinticuatro, de esta ciudad de Manta, teléfono 0959091451, correo electrónico helen364@hotmail.com; y, la parte compradora señala como domicilio la avenida Chone y calle Cuatro de Diciembre, del cantón El Carmen, teléfono 0997673591, correo electrónico



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com



angeliquitas@hotmail.com, en la que podrán ser notificados en caso de controversia. **-NOVENA:**

GASTOS.- Los gastos que se ocasionen por la celebración y cumplimiento de esta escritura serán a cargo y cuenta de la parte compradora.

DECIMA: AUTORIZACIÓN.- La parte compradora,

queda facultada y autorizada para que por sí o por interpuesta persona, pueda realizar los trámites que fuesen necesarios para el pleno perfeccionamiento de esta escritura pública, hasta su final inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO:**

Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos".

Minuta firmada por el señor Abogado Jairo Briones Alcívar, con matrícula número 10335 del C.A.G.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
94189	2022/05/04 9:07	04/05/2022 09:07:00a. m.	782667	2022/05/04
A FAVOR DE CEDEÑO REYES MARIA ELENA C.I.: 1303831760				

CERTIFICADO Nº 6289

MANTA CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2) 3.00

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos



USD 3.00

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/06/03

SUBTOTAL 1	3.00
SUBTOTAL 2	3.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

MENENDEZ MERO ANA MATTILDE

SELO Y FIRMA DE CAJERO

TITULO ORIGINAL



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

PAGINA EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

2652



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22014967
Certifico hasta el día 2022-05-13:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2282309000
Fecha de Apertura: martes, 27 mayo 2008
Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanización Coyoacán

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno ubicado en la Urbanización Coyoacán, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado como lote número NUEVE de la manzana "H" comprendido dentro de las siguientes linderos y medidas: con una superficie de CIENTO NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS 192M2.

Frente: doce metros y calle CY - ocho
Atras: doce metros y lote número tres
Derecho: dieciséis metros y lote número ocho
Izquierdo: dieciséis metros y lote número diez
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1369 martes, 27 mayo 2008	1	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR	273 miércoles, 31 marzo 2021	0	0
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	108 martes, 15 febrero 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 27 mayo 2008

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 abril 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de Terreno lote 9 Mz. H. Coyoacán ubicado en la urbanización COYOACAN, de la parroquia los estero del cantón manta, signado como lote número nueve de la manzana H , comprendido dentro de las siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: doce metros y calle CY-ocho; POR ATRÁS: doce metros y lote numero tres; POR EL COSTADO DERECHO; dieciséis metros y lote numero ocho y POR EL COTADO IZQUIERDO: dieciséis metros y lote numero diez con una superficie de CIENTO NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CEDEÑO REYES MARIA ELENA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA INCOTECA CIA LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 3] HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR

PAGINA EN BLANCO

Inscrito el: miércoles, 31 marzo 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 marzo 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Lote de terreno ubicado en la Urbanizacion Coyoacan, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado como lote número NUEVE de la manzana "H"comprendido dentro de las siguientes linderos y medidas: con una superficie de CIENTO NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS 192M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 273

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 1366

Folio Final : 0



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	CORPORACION CORNEJO MONTALVAN CORMONCOM S.A.		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	CEDEÑO REYES MARIA ELENA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 3] CANCELACION DE HIPOTECA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

Inscrito el: martes, 15 febrero 2022

Número de Inscripción : 108

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1131

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 febrero 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACIÓN DE HIPOTECA: Se cancela la Hipoteca No.273 inscrita con fecha 31 de marzo de 2021, que pesaba sobre el inmueble consistente en el Lote de terreno ubicado en la Urbanización Coyoacan, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado como lote número NUEVE de la manzana "H", con una superficie de CIENTO NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS 192,00 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	CORPORACION CORNEJO MONTALVAN CORMONCOM S.A.		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	CEDEÑO REYES MARIA ELENA	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-05-13

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CEDEÑO REYES FERNANDO BIENVENIDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22014967 certifico hasta el día 2022-05-13, la Ficha Registral Número: 2652.

Abg. Patricia Mendoza Brito
 Notaria Pública Segundo
 Baines - Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 01 folios (hoja(s) útiles) fue materializado a petición del señor (a) George Bethsabe Moreira Mendoza de la página web y/o soporte electrónico portal ciudadano gob.ec el día de hoy 21/05/2022 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 3 9 1 8 G P W S G J P



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

253918GPWSGJP

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 253918GPWSGJP

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-22014967

NÚMERO DE FICHA: 2652

SOLICITANTE: CEDEÑO REYES FERNANDO BIENVENIDO - 1304988270

BENEFICIARIO: CEDEÑO REYES FERNANDO BIENVENIDO - 1304988270

FECHA DE SOLICITUD: 2022-05-13 10:50:46

FECHA DE VENCIMIENTO: 2022-07-12 00:00:00

[Ver certificado](#)



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 012022-055411

N° ELECTRÓNICO : 216395

Fecha: 2022-01-27

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-28-23-09-000

Ubicado en: URB.COYOACAN MZ-H L-9

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 192 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303831760	CEDEÑO REYES MARIA ELENA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 16,896.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 16,896.00

SON: DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 01 foja(s) (n) fue materializado a petición del señor Patricio en sector 21140 de la página web y/o soporte electrónico portal ciudadano y del el día de hoy 31/05/2022 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



156055WWGJFAB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-05-15 22:11:08

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

156055WWGJFAB

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 156055WWGJFAB

NÚMERO: 012022-055411

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: CEDEÑO REYES MARIA ELENA

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1303831760

CLAVE CATASTRAL: 2282309000

FECHA DE APROBACIÓN: 2022-01-27 10:32:08

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)





N° 052022-065542

Manta, jueves 26 mayo 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-28-23-09-000 perteneciente a CEDEÑO REYES MARIA ELENA con C.C. 1303831760 ubicada en URB.COYOACAN MZ-H L-9 BARRIO COYOACAN PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$16,896.00 DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$16,896.00 DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 01 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) *Patricia Mendoza Briones* de la página web y/o soporte electrónico *portalciudadano.gob.ec* el día de hoy *21 de mayo 2022* todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 25 junio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



166202UQV51W5

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

166202UQV51W5

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 166202UQV51W5

NÚMERO: 052022-065542

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: CEDEÑO REYES MARIA ELENA

CLAVE CATASTRAL: 2-28-23-09-000

FECHA DE SOLICITUD: 2022-05-26 16:44:17

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-06-25

[Ver certificado](#)





N° 052022-063627

Manta, lunes 02 mayo 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CEDEÑO REYES MARIA ELENA** con cédula de ciudadanía No. **1303831760**.

- Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) Patricia Mendoza Briones de la página web y/o soporte electrónico del ciudadano el día de hoy 02 de mayo de 2022 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me brinca la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 02 junio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



164286ZVI76GU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

164286ZVI76GU

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 164286ZVI76GU

NÚMERO: 052022-063627

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: CEDEÑO REYES MARIA ELENA

BENEFICIARIO(A): CEDEÑO REYES MARIA ELENA

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1303831760

FECHA DE SOLICITUD: 2022-05-02 14:19:21

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-06-02

[Ver certificado](#)





RUC: 1360000980001
Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/073401
DE ALCABALAS
Fecha: 05/18/2022 Por: 219.65
Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022 Vence: 18/05/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA
Tradente-Vendedor: CEDENO REYES MARIA ELENA
Identificación: 1303831760 **Teléfono:** NA **Correo:**
Adquiriente-Comprador: SOLORZANO SANTANA BLANCA ANGELICA
Identificación: 1307902955 **Teléfono:** **Correo:**
Detalle:



PREDIO:		Fecha adquisición: 08/04/2008				
Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta		
2-28-23-09-000	16896.00	192.00	URB.COYOACANMZH9	16,896.00		

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	168.96	0.00	0.00	168.96
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	50.69	0.00	0.00	50.69
Total=>		219.65	0.00	0.00	219.65

Saldo a Pagar

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 01 foja(s) síl(l)es fue materializado a petición del señor (a) Patricia Solorzano de la página web y/o soporte electrónico, el día de hoy 27/05/2022 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-760443

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-760443

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2022/073401

TRANSACCIÓN: 001014/045099

FECHA: 2022-05-26

VALOR PAGADO: \$ 219.65

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2022/073401	DE ALCABALAS	\$ 168.96
T/2022/073401	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 50.69





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303831760

Nombres del ciudadano: CEDEÑO REYES MARIA ELENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/SAN LORENZO

Fecha de nacimiento: 9 DE DICIEMBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CEDEÑO ALVIA BALDOMERO ISAAC

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: REYES CASTAÑO DOLORES AMADA

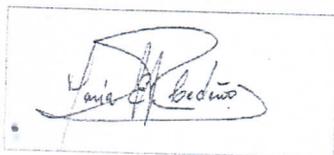
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE AGOSTO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2022

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Notario Público Segunda
 Manta - Ecuador
 Willian Patricio Mendoza Garcia

N° de certificado: 228-719-58516



228-719-58516

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA Nº. **130383176-0**


CIUDADANIA
 APPELLIDOS Y NOMBRES
CEDEÑO REYES
MARIA ELENA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
SAN LORENZO
FECHA DE NACIMIENTO 1961-12-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PUBLICO** E3333V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDEÑO ALVIA BALDOMERO ISAAC

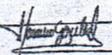
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REYES CASTAÑO DOLORES AMADA

LUGAR Y FECHA DE EXTENSIÓN
MANTA
2020-08-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2030-08-21







CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCONSCRIPCION: **2**

CANTON: **MANTA**

PARRROQUIA: **MANTA**

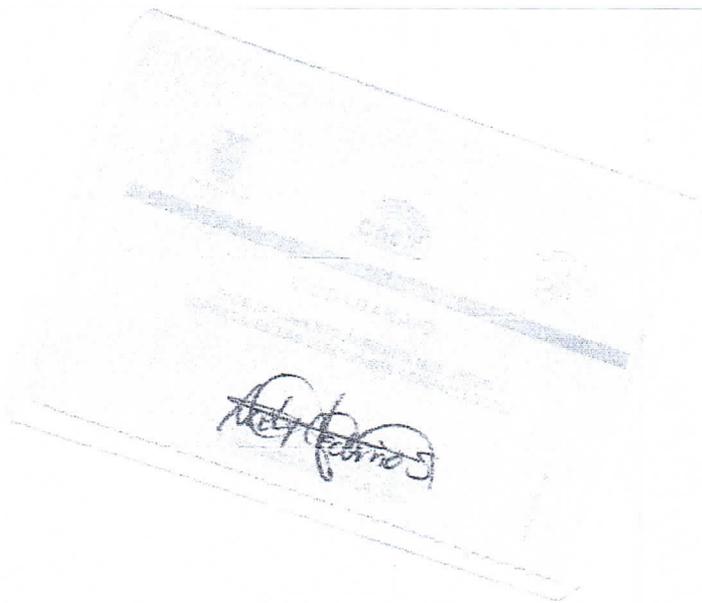
EDAD: **2**

JURATA No. **0003 FEMENINO**

CEDEÑO REYES MARIA ELENA

FE 21666910

1303831760

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en 01..... fojas útiles, anversos reversos son iguales a sus originales. Manta, 31/05/2022

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307902955

Nombres del ciudadano: SOLORZANO SANTANA BLANCA ANGELICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN

Fecha de nacimiento: 18 DE OCTUBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: SOLORZANO ESTENIO WILFRIDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SANTANA ANA MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2022

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 221-719-58440



221-719-58440

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130790295-5

APellidos y Nombres: **SOLORZANO SANTANA BLANCA ANGELICA**

Lugar de Nacimiento: **EL CARMEN**

Fecha de Nacimiento: **1982-10-18**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **MUJER**

Estado Civil: **SOLTERO**



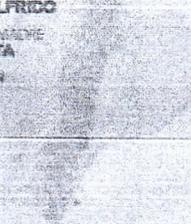
BACHILLERATO **COMERCIANTE** **V4664V4444**

APellidos y Nombres del Padre: **SOLORZANO ESTEBAN WILFRIDO**

APellidos y Nombres de la Madre: **SANTANA ANA MARGARITA**

Lugar y Fecha de Expedición: **SANTO DOMINGO 2017-01-18**

Fecha de Caducación: **2027-01-18**





NOTARÍA
PÚBLICA

2

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EL DÍA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN DIECIOCHO FOJAS ÚTILES. CÓDIGO NUMÉRICO: 20221308002P00822.- LA NOTARIA.-

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

